



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA,

27 NOV 2012

Expte. N° 16.023/04

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0008-12 de fecha 14 de febrero de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales afectada al Proyecto N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1° de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

QUE a fs. 113 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Ing. KWOK a partir del 1° de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

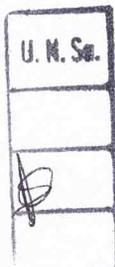
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, D.N.I. N° 17.582.197, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales afectada al Proyecto N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1° de enero 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0946-12